

Aumenta la preocupación por incivildades, comercio ambulante y delitos en la comuna

Por lo mismo, la diputada Carolina Marzán ofició a las autoridades competentes para que entreguen explicaciones y posibles soluciones

Preocupación y molestia ha manifestado la diputada Carolina Marzán por la compleja situación de seguridad que, según diversos testimonios ciudadanos y del comercio establecido, afecta actualmente a la comuna de Quillota. A través de un oficio enviado a los ministerios del Interior y de Seguridad Pública, así como a autoridades regionales y provinciales, la parlamentaria solicitó información concreta sobre las medidas adoptadas para enfrentar los hechos denunciados.

“Quiero expresar mi inquietud por lo que ocurre en la región, y particularmente en Quillota, donde confluyen tres problemas graves: delincuencia, incivildades y comercio ambulante ilegal”, sostuvo la legisladora, advirtiendo que estos factores están interrelacionados y afectan directamente la calidad de vida de los

habitantes.

Uno de los puntos más críticos, explicó Marzán, es que Quillota ha sido históricamente catalogada como una comuna de bajo índice delictual, lo que ha derivado en una asignación deficiente de recursos en materia de seguridad. Sin embargo, la realidad actual -dijo- dista mucho de esa percepción; tal como lo evidencian estudios como el de la Cámara Nacional de Comercio, que revela que el 60% de las víctimas no denuncia los delitos.

Este subregistro, añadió la parlamentaria, distorsiona las estadísticas del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) de Carabineros, lo que impide dimensionar adecuadamente la magnitud de los problemas. A ello se suman la falta de una comisaría adecuada en la comuna y los retrasos en el sistema judicial, que entorpecen una persecución penal efectiva.

INCIVILIDADES SIN CONTROL

La diputada fue enfática al

señalar que las situaciones de incivildad se han vuelto cada vez más frecuentes, particularmente en espacios públicos como la Plaza de Los Ceibos, donde se reportan casos reiterados de consumo de alcohol y drogas en la vía pública. Estos episodios no sólo generan inseguridad, sino que afectan directamente a comerciantes y visitantes del sector.

“La falta de presencia policial y las limitaciones legales que impiden una acción más directa por parte del personal municipal agravan aún más el problema, sin que hasta ahora haya existido una respuesta concreta de las autoridades competentes”, recalcó.

En cuanto al comercio ambulante, Marzán advirtió que si bien existe una normativa clara para su fiscalización, la escasez de personal policial ha permitido que esta actividad crezca sin control, afectando a quienes desarrollan su labor de manera formal y cumpliendo con la normativa.

“La falta de coordinación entre las instituciones, junto al hecho de que alrededor del 80% de las denuncias terminan archivadas sin resultados, son aspectos que requieren atención urgente”, concluyó la legisladora del PPD.



La parlamentaria por el Distrito 6, Carolina Marzán, enfatizó que “la falta de presencia policial y las limitaciones legales que impiden una acción más directa por parte del personal municipal agravan aún más el problema”.